
Dimar ordenó cuarentena al Buque “Nórdic Wolverine” y su tripulación por presencia de Covid-19



17/01/2025 - 09:22 pm

La Dirección General Marítima en Barranquilla ordenó cuarentena al buque quimiquero “Nórdic Wolverine” de bandera Noruega, debido a la confirmación de Covid-19 entre algunos de sus tripulantes.

La información de las pruebas positivas entre los marineros, fue confirmada por la Agencia Marítima al Capitán de Puerto de Barranquilla. Entre los contagiados se encuentran 3 tripulantes y 3 personas pertenecientes a la empresa de salvamento que participó en la maniobra de desencallamiento de la nave en el sector de Bocas de Ceniza, en días pasados.

El buque se encuentra fondeado y aislado en la zona de cuarentena determinada por la Autoridad Marítima Colombiana de acuerdo a los protocolos establecidos, a 2.5 millas náuticas (4.6 km) del sector de Caño Dulce; desde donde en coordinación con las Autoridades Sanitarias del Departamento, se realiza un estricto seguimiento y control; además de contar con el patrullaje de las Unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia.

La Dirección General Marítima trabaja en coordinación con el gremio marítimo, portuario y las entidades competentes, con el fin de mantener los protocolos de bioseguridad, dentro del marco de la seguridad integral marítima y fluvial.